



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 4 de julio de 1990

Número 3

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 225/973, relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidad de dotación en el ejido del poblado denominado San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 4937 de fecha 17 de agosto de 1989, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación complementaria de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, de esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 12 de julio de 1989, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 20 de julio de 1989, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra del titular por haber incurrido en la causal prevista por la fracción IV del artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por haber acaparado dos unidades de dotación solicitando que las mismas se declaren vacantes y que se indica en el primer punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 11 de septiembre de 1989, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción IV del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presunto infractor de la ley, para que compareciera a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 26 de enero de 1990, para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presunto privado se comisionó personal de esta dependencia agraria, a quien no se le notificó en forma personal ya que la misma se efectuó por citatorios como consta con la razón levantada por el comisionado a las 11:00 horas del día 9 de enero de 1990, en que se constituyó en el domicilio de Angel Aguilar Castro y en la casa marcada con el número 160 de la calle de Vicente Guerrero del barrio La

---

Tomo CL Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 4 de julio de 1990 | No. 3

---

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION:** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, México.

**AVISOS JUDICIALES:** 2223, 2224, 2235, 2497, 2489, 2490, 2491, 2496, 2488, 2507, 2483, 2301, 2421, 2537, 2459, 2542, 2449, 2557 y 2452.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2509, 2485, 2505, 2482, 2560, 2558, 2553, 2555, 2546, 2559, 2556, 2468, 2551, 2562 y 2545.

---

(Viene de la primera página)

Asunción del referido poblado San Miguel Totocuitlapilco, acompañado de los testigos Gonzala Ramírez Vda. de Doctor y Victoria Barrón Vilchis, surtiendo efectos dicha notificación; y por lo que respecta en el acta de desavecinidad y cédula notificatoria levantados las mismas no surten efecto en virtud de que la propuesta como nueva adjudicataria Margarita Pérez M. Vda. de Angeles, ya tiene certificado del derecho que correspondió a Norberto Angeles que fue privado con anterioridad.

**RESULTANDO CUARTO.** El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y no así del presunto privado sujeto a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidad de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que el ejidatario ha incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedó oportunamente notificado el ejidatario sujeto a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 20 de julio de 1989, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos: con relación a los certificados números 2255641 y 2255681, y apareciendo como titular Angel Aguilar Castro, la asamblea general de ejidatarios solicita se inicie juicio privativo de derechos agrarios en contra del titular por haber incurrido en la causal prevista por la fracción IV del artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria y tales derechos se declaren vacantes y queden a disposición de la asamblea para una próxima investigación general de usufructo parcelario ejidal, a la audiencia de pruebas y alegatos no se presentó Angel Aguilar Castro, atento a lo anterior esta Comisión Agraria Mixta resuelve: que es procedente la privación de derechos agrarios de Angel Aguilar Castro, así como la cancelación de los certificados 2255641 y 2255681, toda vez que fue reconocido en dos unidades de dotación, la cual perteneció en primer lugar a Cristina Villanueva Vda. y la segunda a Agustín Saldaña y reconociendo en estas unidades de dotación a Angel Aguilar Castro, por resolución presidencial de fecha 25 de noviembre de 1980, publicada en la Gaceta del Gobierno el 14 de mayo de 1981, así mismo es procedente que estas unidades de dotación se declaren vacantes y en su oportunidad se adjudiquen conforme a derecho, así mismo con relación a la parcela de Norberto Angeles, titular del certificado 2255629 en la asamblea general de ejidatarios proponen como nueva adjudicataria a Margarita Pérez M. Vda. de Angeles, a la audiencia de pruebas y alegatos compareció la nueva adjudicataria Margarita Pérez Vda. de Angeles y manifestó ya fue reconocida por

resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 26 de agosto de 1988, publicada el 6 de junio de 1989, solicitando de esta dependencia se le confirmen sus derechos agrarios, ya que no confronta ningún problema en esta unidad de dotación, atento a lo anterior esta Comisión Agraria Mixta considera procedente dejar sus derechos a salvo, toda vez que no es procedente lo solicitado por la asamblea general de ejidatarios por las razones expuestas con anterioridad.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.** Se decreta la privación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado San Miguel Totocuatlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, por haber incurrido en la causal prevista en la fracción IV del artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria al C. Angel Aguilar Castro. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se le expidieron al ejidatario sancionado, números: 1.—2255641 y 2.—2255681. Y con relación a estas dos unidades de dotación vacantes el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, deberá realizar la investigación correspondiente para que de ser procedente se inicie el trámite de acomodo de los campesinos con derechos a salvo, conforme a lo dispuesto por el artículo 243 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**SEGUNDO.** Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidad de dotación, en el ejido del poblado denominado San Miguel Totocuatlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección General de Tenencia de la Tierra.—Notifíquese y ejecútese, así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado. En Toluca, Estado de México, a los 30 días del mes de enero de 1990

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente número 693/90.

Tercera Secretaría.

**MARIA DE LOS ANGELES DELGADO VENADO** promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlaxcantilán", ubicado en la cabecera municipal de Chiconcuac, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 26.50 m con Flidio González; al sur: 25.50 m con Blandina Gordo; al oriente: 13.53 m con Gumaro Caballero y al poniente: 18.00 m con calle Hidalgo. Con una superficie aproximada de 409.76 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a diecinueve de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos, del Juzgado Segundo de lo Civil, **Lic. Rolando Amador Flores.**—Rúbrica.

2223.—6, 20 junio y 4 julio.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 807/90.

Tercera Secretaría.

**ANGEL LUNA NEQUIZ** promueve diligencias de inmatriculación del terreno de común repartimiento denominado "Atencuac", ubicado en el Barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 46.75 m con Juan de Dios Luna; al sur: 46.75 m con Emilio Luna Nequiz; al oriente: 10.30 m con Porfirio Luna Nequiz; al poniente: 10.45 m con Pedro Suárez. Superficie aproximada de 483.99 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a nueve de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos, del Juzgado Segundo de lo Civil, **Lic. Rolando Amador Flores.**—Rúbrica.

2224.—6, 20 junio y 4 julio.

### JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

#### EDICTO

**AGUSTIN FRAGOSO VILLANUEVA** promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 681/90, respecto del terreno denominado "El Huirzache", ubicado en cerrada sin nombre en el poblado de Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 924.20 m<sup>2</sup>. (novecientos veinticuatro metros con veinte centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con calle sin nombre; al sur: 40.00 m con cerrada Fragoso; al oriente: 26.50 m con Sadi Fragoso Villanueva y al poniente: 19.71 m con Angel Rodríguez.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de mayo de 1990.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

2235.—6, 20 junio y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 667/90, GUADALUPE CORDOVA CHAVEZ Y JOAQUIN JUAREZ CASTILLO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Cruztitla", ubicado en Temamatla, México, que mide y linda; norte: 7.65 m con calle Chihuahua; sur: 7.65 m con Apolonio Velázquez; oriente: 39.15 m con Angela Chávez; poniente: 39.15 m con Felipe Chávez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 28 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2497.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 739/90, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ GONZALEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación especial, ubicado en San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda; norte: 186.00 m con Manuel Sánchez González; sur: 230.00 m con Anatolio Higuera C.; oriente: 200.00 m con ejido Coatepec; poniente: 110.00 m con Camino Real, el cual tiene una superficie de 35,058.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2489.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 683/90, ALBINO RAMIREZ VENTURA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Salitrería", ubicado en Chalco, México, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Prolongación Matamoros; sur: 10.00 m con Centro de Justicia; oriente: 10.00 m con Juana Ramírez Ventura; poniente: 10.00 m con Ramón Fabela Romero, el cual tiene una superficie de 100.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2490.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 664/90, BRIGIDO ORTEGA HERNANDEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "Xaltipa", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 60.00 m con Anita Carballar A.; sur: 60.00 m con Luis Galicia Gómez; oriente: 7.80 m con calle Bravo y poniente: 7.80 m con Dámaso Corona Castillo. Superficie de 468.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2491.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 137/90, SILVIO GOMEZ MUCINO promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en San Andrés Ocotlán de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Rancho La Granja; al sur: 85.00 m con camino a Chapultepec; al oriente: 253.00 m con camino a la granja; al poniente: 180.00 m y 113.50 m con Guillermo Becerril y José Rodríguez.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 26 de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2496.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 1079/1990, ESPIRIDION UBANDO MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno que se encuentra ubicado en la calle calzada Metepec número seis de San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, México con superficie de 468.80 m<sup>2</sup>, norte: 40.00 m con Soledad Arcos; sur: 40.00 m con Arcadio Becerra; oriente: 11.72 m con calzada Metepec; poniente: 11.72 m con Matías Ramos. En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2488.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 468/90, la señora LUCIA SANDOVAL ORTINEZ promoviendo por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión de un predio ubicado en Huizizilapa, México, por el tiempo y condiciones de ley, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.55 m con Miguel Ortíz Martínez; al sur: 20.70 m con calle 16 de Septiembre s/n. al poniente: 54.70 m con Félix del Valle Guerrero, al oriente: 54.80 m con camino a la secundaria. Teniendo tal inmueble una superficie aproximada de 1,107 m<sup>2</sup>, con el objeto que se le declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordeno la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a qui nes se crean con mayor o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Valada, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

2507.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. Núm. 333/90.

ISABEL RINCON DE LOPEZ promueve información ad perpetuam respecto del predio denominado "Tlazintla", ubicado en Dzumbilla, México, que mide y linda: al norte: 33.52 m con Mesio Gutiérrez S., al sur: 33.52 m con calle; al oriente: 73.00 m con Felipe Rivero; al poniente: 73.00 m con Armando Germán González, con superficie de 2446.96 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Otumba, México, Otumba, México a catorce de junio de mil novecientos noventa.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2483.—26, 29 junio y 4 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SALVADOR SILVA ZENDEJAS.

YOLANDA PANIAGUA MORENO, en el expediente marcado con el número 905/90, que se tramita ante éste H. Juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 61, de la Colonia las Águilas de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 26; al sur: 17.50 m con lote 28; al oriente: 8.00 m con calle 13; al poniente: 8.00 m con lote 12; con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de éste H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de éste H. Juzgado. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica.

2301.—12, 22 junio y 4 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. Núm. 885/90.

J. ROSARIO HERNANDEZ ISLAS promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "Santa Cruz", ubicado en el pueblo de Tequesquináhuac, municipio de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.90 m con Andrés Beltrán; al sur: 15.50 m con calle; al oriente: 68.00 m con Trinidad Meraz y Andrés Beltrán y al poniente: 14.75 m con calle, con una superficie aproximada de 1,084.90 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

2421.—20 junio, 4 y 18 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

PAZ GARCIA DE LOPEZ promueve en el expediente 313/90, diligencias de información ad perpetuam, sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Idelfonso, municipio de Acambay, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 66.20 m con camino real; sur: 22.10 m y 70.90 m con un arroyo; oriente: 43.50 m, 33.70 m, 22.00 m, 27.00 m y 39.30 m con Luis López y Benito Rivas; poniente: 67.00 m y 33.40 m con José Isidro Flores. Con superficie de 13 557.00 m<sup>2</sup>. El C. juez del conocimiento admitió la solicitud y ordenó su publicación para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, ambos de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Abdíel Velasco González.—Rúbrica.

2537.—29 junio, 4 y 9 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

C. OTILIA RAMOS MARTINEZ.

La señora MARIA GUADALUPE LOPEZ RAMOS ha promovido ante este juzgado ordinario civil, en contra de usted, bajo el número de expediente 2422/89-2, Segunda Secretaría en el que por auto de fecha cuatro de junio del año en curso se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo dentro del término indicado por sí, por gestor o por apoderado que le pueda representar se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Se expiden a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2459.—22, junio 4 y 16 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

ISAAC GARCIA ROMERO bajo el expediente número 327/90, promueve diligencias de información ad perpetuam, a fin de acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto de un terreno con casa habitación ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 25 de Tonatico, México, con siguientes medidas y colindancias: norte: 25.70 m con señor García Romero; sur: 25.70 m con Eduardo Herrera; oriente: 4.69 m con Eduardo Herrera; poniente: 4.60 m con calle Adolfo López Mateos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2542.—29 junio, 4 y 9 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES de apellidos HAHN SANVICENTE.

JOSE ANDRES RAUL GARCIA CRUZ en el expediente marcado con el número 1805/89, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, el lote de terreno 3, de la manzana 32, de la colonia Pavón de este municipio de la sección Sylvia, que mide y linda: al sur: 17.00 m con lote 2; al norte: 17.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 28; al poniente: 8.00 m con calle Víctor, con una superficie total de 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo en juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangul.—Rúbrica.  
2449.—22 junio, 4 y 16 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En Exp. 412/90, el C. JOSE NAVA ORTA promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum sobre un bien inmueble ubicado en la población de Los Reyes, municipio de Jocotitlán, México denominado "enfrente del Sahuagan", con una superficie de 4,319.59 m<sup>2</sup>, y las medidas y colindancias Sig., norte: 83.50 m con Braulio Fabila Nava y Víctor Nava Vilchis; sur: 48.80 m con Víctor Sánchez Vieyra y Braulio Fabila Nava; oriente: 86.80 m con Magdalena Velasco Castañeda y poniente: 43.80 m con Blas Nava Orta, el objeto es obtener título supletorio de dominio, por lo que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Dado en Ixtlahuaca, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.  
2557.—29 junio, 4 y 9 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALNACEA así como los herederos a favor de ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, todos de apellidos HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

GUADALUPE SANDOVAL CID en el expediente número 2381/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 176-B, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al

norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 21; al poniente: 10.00 m con calle 37, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zeaón Colín.—Rúbrica.  
2452.—22 junio, 4 y 16 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 5227/90, MARIA DOLORES OVANDO CONZUELO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, denominado El Volador, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte 77.00 m con calle Cristóbal Colón; sur, 71.35 m con David Hernández Colín; oriente: 76.64 m con Sergio Ovando Conzuelo; poniente: 78.20 m con calle El Volador.

Superficie aproximada de: 5,815.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en Toluca, México, a 20 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
2509.—26, 29 junio y 4 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 491/89, GUILLERMO DIAZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Abasolo s/n Sta. Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 35.00 m con Roberto Díaz Martínez; sur: 35.00 m con Guadalupe Sánchez Nava; oriente: 10.00 m con Olegaria Alvarez Salinas; poniente: 10.00 m con calle Mariano Abasolo.

Superficie aproximada de: 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en Tenancingo, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
2485.—26, 29 junio y 4 julio.



Exp. 489/89. MANUEL VILLA TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 14.00 m con Agustina viuda de Arce; sur: 14.00 m con Agustina viuda de Arce; oriente: 11.00 m con Agustina viuda de Arce; poniente: 11.00 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2485.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 621/89. JERONIMO REYES RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 4.00 m con carretera; sur: 24.00 m con José María Vázquez; oriente: 82.00 m con camino vecinal; poniente: en 3 líneas 16.20, 37.00 y 35.00 m con Felipe Nolaco.

Superficie aproximada de: 2,431.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2485.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 622/89. ROSARIO BARON JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del Barrio de Sta. Ana municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 86.50 m con Epifanio Desiderio; sur: 71.00 m con Raymundo Reyes; oriente: 23.40 m con calle Nacional; poniente: 24.00 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 1,856.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2485.—26, 29 junio y 4 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 92/1014/90 ANTONIO LAMPON MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 7.25 m con calle Guerrero; al sur: 11.00 m con otra fracción de casucha; al oriente: 6.00 m y 16.00 m con José Gómez; al poniente: 22.00 m con Alejandro Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2505.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 91/1009/90. JOSE MEDINA FIERRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón Emiliano Zapata, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 6.70 m con Alejandro Bobadilla; sur: 6.70 m con Callejón de Emiliano Zapata; oriente: 8.00 m con Inés Fierro; poniente: 8.00 m con Lívio Medina Fierro.

Superficie aproximada: 53.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2505.—26, 29 junio y 4 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTOS

Exp. 299/90. JORGE MARTIN DEL CAMPO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango; mide y linda: norte: 18.80 m con Margarito Rojas Rodríguez y Ma Guadalupe Deigado de M.; sur: 18.80 m con privada de Allende; oriente: 16.05 m con Presiliano Cedillo; poniente: 16.05 m con Margarito Rojas Rodríguez.

Superficie aproximada de: 301.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2482.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 163/90. JERONIMO REYES GUZMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajolcapan, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 26.00 m con Callejón particular; sur: 25.00 m con Gabriel Flores; oriente: 33.70 m con Catarina Guzmán; poniente: 33.70 m con Altigracia Guzmán Hernández.

Superficie aproximada de: 859.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2482.—26, 29 junio y 4 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTOS

Exp. 9494/90. JUAN CAMPOS PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 14.25 m con camino público; sur: 77.40 m con Miguel Martínez; noroeste: 50.00 m con Vía del Ferrocarril México-Pachuca; poniente: 40.50 m con sucesión de Perfecto Campos.

Superficie aproximada: 3564.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9425/90, DANIEL DIAZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 36.50 m con Florencia Godínez Flores; sur: 36.50 m con Francisco García; oriente: 11.00 m con zanja regadora; poniente: 10.50 m con calle Narciso Mendoza.

Superficie aproximada: 392.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9496/90, ANDRÉS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 17.15 m con Ramón Martínez Hernández; sur: 17.15 m con Salvador Márquez Avila; oriente: 12.50 m con Vía del Ferrocarril; poniente: 12.50 m con calle Teotihuacan.

Superficie aproximada: 214.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9497/90, SAUL DE LA CRUZ MANJARRES CORDEIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 16.10 m con entrada privada sin nombre; sur: 16.10 m con Alejandra Godínez Flores; oriente: 21.60 m con Margarito y Alejandra Godínez Flores; poniente: 21.60 m con calle Narciso Mendoza.

Superficie aproximada: 348.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9499/90, JOSE GERMAN CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 28.51 m con Manuel Calzada; sur: 19.15 m con Juan Campos Paredes; 9.58 m con J. Paz Durán; oriente: 17.23 m con calle Los Reyes; poniente: 16.30 m con Suc. de Federico Barneo.

Superficie aproximada: 470.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9193/90, ROMAN MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 17.15 m con Antonio Estrada; sur: 17.15 m con Andrés Martínez Hernández; oriente: 12.50 m con Vía de Ferrocarril; poniente: 12.50 m con calle Teotihuacan.

Superficie aproximada: 214.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9500/90, SALOMON BENAVIDES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 21.00 m con Zanja Regadora; sur: 30.00 m con Comunidad San Bartolo; oriente: 65.00 m con Marcelino Juárez; poniente: 62.30 m con Antonio Benavides H.

Superficie aproximada: 2,250.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9501/90, ANGEL GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Belén, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Jesús Guerrero; sur: 10.00 m con calle Rosario Sances; oriente: 20.00 m con Benito Vega y Antonio Reyes; poniente: 20.00 m con José Rodríguez.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9502/90, HUMBERTO JOSE MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 28.80 m con Zanja Regadora; sur: 22.75 m con Adrían Martínez Rodríguez; este: 17.70 m con Rosalino Salinas Delgado.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9503/90, CATALINA DE LA CRUZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 7.00 m con Luz Mercado Torres; sur: 7.00 m con calle Privada sin nombre; oriente: 10.00 m con Silvestre Mercado S.; poniente: 10.00 m con Isabel Mercado Salinas.

Superficie aproximada: 70.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.



Exp. 9504/90, MARIA DEL REFUGIO ORDAZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 8.13 m con José Luis Leal González; sur: 8.13 m con calle Adolfo Ruiz Cortés; oriente: 21.94 m con María Teresa, Juana Ordaz Arenas; poniente: 21.94 m con Dominga María de la Luz Ordaz Arenas

Superficie aproximada: 178.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9506/90, LEONARDO VALENCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Belén, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linderos: al norte: 31.75 m colinda con Esteban Galván; al sur: 28.15 m colinda con José Galván; al oriente: 11.00 m colinda con calle Juan de Dios Pérez; al poniente: 11.32 m colinda con Zanja Regadora.

Superficie aproximada: 334.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9507/90, JOSE GERMAN CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 83.50 m con entrada pública; sur: 80.72 m con Reyes Cañaneres; oriente: 41.90 m con Cecilio Campos; poniente: 41.90 m con Vicenta Campos.

Superficie aproximada: 3,446.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9508/90, MARIA DEL CARMEN ORDAZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 9.32 m con Carmen Irma Ordaz Arenas; sur: 9.32 m con la calle Adolfo Ruiz Cortés; oriente: 21.85 m con Dominga María de la Luz Ordaz A; poniente: 21.85 m con María Teresa Juana Ordaz Arenas.

Superficie aproximada: 202.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9509/90, ANTONIO CORTEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 0.70 m con María Joaquina Martínez; sur: 14.45 m con Martina Martínez A; oriente: 12.00 m con calle Valentín Gómez Farfán; poniente: 8.35 m con J. Paz Orozco Alarcón.

Superficie aproximada: 130.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9510/90, ALFONSO VARGAS ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 28.97 m con Guillermino Vargas Alarcón; sur: 11.335 m, 2.97 m, 1.33 m con Josefina Vargas Alarcón y 9.278 m con calle Adolfo L. Mateos; oriente: 27.339 m con calle Porfirio Díaz; poniente: 3.41 m con sucesión de Antonio Mercado y 5.87 m, 3.33 m y 14.73 m con Josefina Vargas Alarcón.

Superficie aproximada: 3,9.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9511/92, DOMINGA MARIA DE LA LUZ ORDAZ ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 12.05 m con Juan Carlos Miguel Ordaz Arenas; sur: 12.05 m con calle Adolfo Ruiz Cortés; oriente: 21.80 m con José Elgo Martínez Villa; poniente: 21.85 m con María del Carmen Ordaz Arenas.

Superficie aproximada de: 267.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9512/90, FFLIX TELLEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 14.00 m con entrada pública; sur: 22.25 m con María de los Angeles Ortiz Parada; oriente: 20.0 m con entrada pública; poniente: 23.00 m con Candelaria Ortiz Vda. de García.

Superficie aproximada de: 462.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9513/90, FLORENCIA GODINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 36.50 m con Alejandra Godínez Flores; al sur: 36.50 m con Daniel Díaz Godínez; oriente: 14.00 m con zanja regadora; poniente: 14.00 m con calle Nicolás Mendoza.

Superficie aproximada de: 511.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9514/90 ALEJANDRA GODINEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 20.80 m con Margarito Godínez F.; 15.70 m con Saúl de la Cruz Manjarrez Córdova; sur: 36.50 m con Florencia Godínez F.; oriente: 14.20 m con Zanja Regadora; poniente: 12.20 m con calle Narciso Mendoza.

Superficie aproximada de: 436.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9515/90 AMALIA GODINEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 42.10 m con Remedios Godínez Flores; sur: 42.62 m con entrada privada sin nombre; oriente: 22.87 m con calle Narciso Mendoza; poniente: 22.87 m con La Hacienda de Cartagena.

Superficie aproximada de: 963.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9516/90 REMEDIOS GODINEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 41.60 m con Margarito Godínez Flores; sur: 42.10 m con Amalia Godínez Flores; oriente: 22.37 m con calle Narciso Mendoza; poniente: 22.87 m con la Hacienda Cartagena.

Superficie aproximada de: 946.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9517/90, MARGARITO GODINEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 41.44 m con la Hacienda de Cartagena; sur: 41.60 m con Remedios Godínez Flores; oriente: 11.00 m con calle Narciso Mendoza; poniente: 11.00 m con la Hacienda de Cartagena.

Superficie aproximada de: 456.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 734/89, OFELIA NAVA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Anasco, Coatepec, Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 70.60 m con herederos de Alberto y Humberto Ca. Juño; sur: 119.90 m y

6.50 m con vereda y caño del agua; oriente: 91.50 m con río; poniente: 49.60 m con camino nacional.

Superficie aproximada de: 6,939.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2558.—29 junio, 4 y 9 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 140/90, C. BONIFACIO SAMANO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 17.40 m con Gregorio Tacundo Alberto; al sur: 13.00 m con Francisco Mateo; al oriente: 44.00 m con Camino vecinal; al poniente: 43.88 m con Víctor Octaviano Alberto.

Superficie aproximada de: 748.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de junio de 1990.—El C. Registrador de la propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2553.—29 junio, 4 y 9 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

Exp. 312/90, JESUS DIAZ PARDINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonantilla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 198.50 m con Domingo Pardiñez; sur: 158.50 m con Luis Díaz Pardiñez; oriente: 73.50 m con carril; poniente: 73.50 m con carril.

Superficie aproximada de: 14,589.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Canacho.—Rúbrica.

2555.—29 junio, 4 y 9 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 486/90, AARON PENALOZA AMBRIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana, No. 10 Villa Cuauhtémoc, municipio de Ozolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con Jesús Penaloza; sur: 8.10 m con calle Galeana y 17.30 m con Dionicio Gutiérrez Castañeda; oriente: 30.20 m con David Sánchez y 18.00 m con Guillermina Robles; poniente: 48.50 m con Jesús Vilchis.

Superficie aproximada de: 910.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlal-Lerma de Villada, Méx., a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador Interno, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2546.—29 junio, 4 y 9 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. 7685/079/89 FLORENCIA ESQUIVEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 28, Col. Zaragoza, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 28.00 m con calle Mariano Escobedo; al sur: 21.50 m con Manuel de Jesús Cruz Acevedo; al oriente: 29.80, 22.60 y 8.60 m con quebrada con Bernardo Torera; al poniente: 24.30, 10.45 y 13.45 m con línea quebrada y calle sin nombre.

Superficie aproximada 1,322.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 7686 086/89, JOSE GUADALUPE GONZALEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en Gaviotas número 17, Col. Granjas Guadalupe, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con calle al poniente: 10.00 m con lote 12.

Superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 7687/081/89 JOSE GUADALUPE GONZALEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Gaviotas número 17, Col. Granjas Guadalupe, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Sra. María N.; al sur: 20.00 m con Guadalupe González; al oriente: 2.50 m con calle Gaviotas; al poniente: 7.95 m con terreno particular.

Superficie aproximada 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 7689-082/89, PLACIDO CRUZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle sin número, Col. Vista Hermosa, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con Guillermo Vega; al oriente: 27.00 m con Héctor Montañón; al poniente: 27.00 m con Sr. Rodríguez Gutiérrez.

Superficie aproximada 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 7690/083/89, JUANA ALMAZAN RIVERA Y JOSE ALBERTO S., promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Segunda Cerrada 18 de Julio, Col. Juárez, 2a. Sección, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 26.40 m con Antonio Vargas y andador; al sur: 24.40 m con Rogelio González; al oriente: 12.70 m con Dionicio José; al poniente: 12.70 m con Rogelio González y cerrada.

Superficie aproximada 322.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 8120/84/89, PABLO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Colmena, o San Ildefonso, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 18.00 m con Dolores Olvera P.; al sur: 18.00 m con calle pública; al oriente: 14.00 m con calle pública; al poniente: 14.00 m con Salvador Núñez.

Superficie aproximada 252.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 7 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 8121/085/89, VICTOR MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Fracción 4, Manzana 3, Col. Granjas Guadalupe, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.20 m con propiedad privada; al sur: 10.90 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 15.30 m con Leandro Piña; al poniente: 19.60 m con José María Paniagua.

Superficie aproximada 180.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 7 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. I.A. 1760/38/90, LORENA SALAZAR DE GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Durazno", Col. Laureles, mpio. de Isidro Fabila, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 55.10 m con sucesores de Pedro Hernández; al sur: 49.50 m con Miguel O. Rosas; al oriente: 24.50 m con Miguel Rosas; al poniente: 17.55 m con Refugio Valdez.

Superficie aproximada 1099.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. I.A. 1761/39/90, TERESA DE JESUS SALAZAR GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Durazno", Col. Los Laureles Isidro Habela, mpio. del mismo distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 55.10 m con Pedro Hernández; al sur: 49.50 m con Miguel Rosas; al oriente: 24.50 m con Miguel Rosas, al poniente: 17.55 m con sucesores de Refugio Valdez.

Superficie aproximada 1099.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. I.A. 4898/113/90, JOSE FERNANDO CEFERINO MEZA ISTIAS, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Huexotla", pueblo de San Cecilia, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.50 m con Sra. María; al sur: 17.50 m con Melecio; al este: 7.17 m con calle Huexotla; al oeste: 7.17 m con Sr. Gpe. García Pérez.

Superficie aproximada 125.475 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 5045/056/89, CARMEN MATA DE OLMOS, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Poder de Dios", poblado de San Bartolo Tenayuca, mpio. Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.50 m con calle Milla; al sur: 10.50 m con Rosa Lemus y Margarita Rodríguez; al oriente: 19.90 m con Carlota Suárez Herrera; al poniente: 19.50 m con Herlinda Flores.

Superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 5044/055/89, J. CARMEN MONTES BALDERAS, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Casas Viejas", poblado de San Bartolo Tenayuca, mpio. Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 21.00 m con Agustín Salano G.; al sur: 21.00 m con Tomasa Balderas H.; al oriente: 6.25 m con calle pública; al poniente: 6.25 m con Ventura Rivero.

Superficie aproximada de 131.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4800/057/89, CASTRO GONZALEZ FLORENCIO, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 8 manzana 2, Col. Loma de la Cruz, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 10; al sur: 16.00 m con calle Margeritas; al oriente: 18.00 m con lote 9; al poniente: 18.00 m con lote 7.

Superficie aproximada 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4801/058/89, ALFRIA CHAVEZ ALEJO, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 8 manzana 2, Col. Granjas de Guadalupe, La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 5.00 m con Guadalupe Miranda; al oriente: 29.00 m con terreno particular; al poniente: 29.00 m con terreno particular.

Superficie aproximada 217.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4802/059/89, JOSE REYES RIVERA MATA, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 9 manzana 4, Col. Granjas de Guadalupe, La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con lote 5; al oriente: 20.00 m con Gregorio; al poniente: 20.00 m con Andrés.

Superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4803/060/89, MA. DEL CARMEN RAMIREZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 7 manzana 3, calle 5 de Mayo, Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Justo Granada; al sur: 20.00 m con Dolores Hernández Carrillo; al oriente: 10.00 m con Francisco Bolaños; al poniente: 10.00 m con calle 5 de Mayo y lote 7.

Superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4804/061/89, JERONIMO DOMINGO AGUILAR PALACIOS, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 9 manzana 1, Col. Granjas de Guadalupe, La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 5.00 m con Mercedes; al oriente: 28.00 m con Sr. Alegría; al poniente: 26.00 m con Angel Suraya.

Superficie aproximada 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4805/062/89, LEANDRO PINA MUÑOZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Frasero", Col. Granjas de Guadalupe, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 22.00 m con lote 3; al sur: 20.00 m con calle; al oriente: 16.00 m con calle; al poniente: 15.80 m con lote 5.

Superficie aproximada 394.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4806/063/89, ANGEL SUMAYA MALAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Fracción 10-A manzana 2, Col. Granjas de Guadalupe, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 2.50 m con calle; al sur: 13.00 m con Guadalupe Miranda; al oriente: 24.00 m con calle; al poniente: 22.30 m con Jesús Gutiérrez Barrera.

Superficie aproximada 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4807/064/89, JOSE MARIA PANIAGUA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Fracción 5 manzana 3, Col. Granjas de Guadalupe, La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 11.00 m con vendedora; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 19.00 m con lote 5; al poniente: 22.00 m con lote 7.

Superficie aproximada 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4808/065/89, GUILLERMO ESQUIVEL AYALA, promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en domicilio conocido, Col. Granjas de Guadalupe, La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con Jesús Mata; al sur: 22.00 m con calle Principal; al oriente: 23.00 m con Andrés García; al poniente: 30.00 m con calle.

Superficie aproximada 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4809/067/89, CONSUELO VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Urues norte s/n, Col. La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Felipe Vázquez; al sur: 20.00 m con Serandino Reséndiz; al oriente: 10.00 m con Felipe Vázquez; al poniente: 10.00 m con Manuel González.

Superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4547/055/89, PABLO TORRES LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto 279, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 30.00 m con Santos Cruz Carreon; al sur: 20.50 m con calle Ahusolo; al oriente: 10.70 m con María Luisa Rodríguez de Navarro.

Superficie aproximada 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4548/056/89, VICTOR GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en la Cerrada 18 de Julio, lote 1 manzana s/n, Col. Juárez, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 5.80 m con callejón sin nombre; al sur: 8.00 m con calle 18 de Julio; al oriente: 16.00 m con Miguel Angel Aldana; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada 121.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4549/057/89, LOYOLA GONZALEZ ALFONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Potrerito", privada Ignacio Zaragoza, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con camino vecinal; al sur: 10.00 m con terreno particular; al oriente: 29.50 m con Sr. Salinas; al poniente: 29.50 m con Sr. Lora.

Superficie aproximada 247.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4550/058/89, JAVIER RODEA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Canal s/n, Col. Vicente Guerrero, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.50 m con calle Canal; al sur: 13.46 m con Elvira García de R.; al oriente: 11.10 m con Alfonso García; al poniente: 12.20 m con Celia Paulin.

Superficie aproximada 157.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. I.A. 1702/2/90, DAVID DOMINGUEZ MANDUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Lerdo de Tejada No. 35, San Juan Ixhuatpec, mpio. de Tlalnepantla, distrito del mismo, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle Lerdo de Tejada; al sur: 11.00 m con Antonia Guerrero; al oriente: 12.50 m con León Avila; al poniente: 12.50 m con Ricardo Márquez.

Superficie aproximada 137.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. I.A. 4938/16/90, GENOVEVA CIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en callejón de la Palma número 12-A, San Andrés Atenco, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 13.70 m con Hugo Manuel Torres; al sur: 13.70 m con; al oriente: 6.50 m con callejón de la Palma; al poniente: 6.20 m con Premeen a (Rúbrica).

Superficie aproximada 89.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.



Exp. 3908/105/90, AGUILAR ROCHA GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Fracc. Valle de Guadalupe, La Colmena, mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 62.00 m con propiedad privada; al sur: 95.00 m con Darío Monroy Vilchis; al oriente: 60.00 m con Francisco Fuentes; al poniente: 59.00 m con Anselmo Cruz.

Superficie aproximada 4,890.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 8174/08/89, MARIA DE JESUS DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Camino Real s/n, pueblo de San Mateo Nopala, mpio. Nauhcalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con cerrada (calle); al sur: 14.00 m con Alfonso Arias; al oriente: 20.00 m con Ignacio Soto G. al poniente: 20.00 m con Ricardo Pérez Malpica.

Superficie aproximada 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 1 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 144/90 C. JAVIER CORREA SOTELO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 12.80; y 13.20 m con Jorge Jiménez C; al sur: 9.00; y 10.80 m con vereda; al oriente: 27.00; y 66.00 m con calle Aztecas; al poniente: 91.00 m con Jorge Jiménez Cantú.

Superficie aproximada de: 2,107 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio 4 y 9 julio.

Exp. 143/90 C. GUSTAVO GUILLEN COUTINO y otro; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx.; que mide; al norte: 31.60; 1.60 y 16.20 m con calle Vicente Villada; al sur: 42.00 m con Jesús Fuentes; al oriente: 22.30 m con Jesús Fuentes; al poniente: 23.40; 2.60 y 6.75 m con Fam. Rueda.

Superficie aproximada de: 1,166 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 142/90 C. FORTINO GAMEZ SALAS promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 60.00 m con camino; al sur: 95.00 m con un callejón; al oriente: 60.00 m con camino; al poniente: 73.00 m con Martín J. y Eledia Santiago.

Superficie aproximada de: 5,082 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 145/90 C. DIMAS ALCANTARA CRUZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 225; con barranca; al sur: 138.00; 30.00 m con Av. Juárez; Eva Alcántara; al oriente: 220.00; 192.00 y 133.00 m con camino; Melchor Alcántara; al poniente: 151.50; 171.00 m con Eva Alcántara; hermanas Santillán.

Superficie aproximada de: 76,236 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 146/90 C. DIMAS ALCANTARA CRUZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 30.00 m con Av. Vicente Barrera; al sur: 32.00 m con calle Melchor Ocampo; al oriente: 16.90 m con Elizer Vega M., al poniente: 37.55 m con calle Félix Vega.

Superficie aproximada de: 843.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 147/90 C. DIMAS ALCANTARA CRUZ promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 165.00 m con camino; al sur: 188.00 m con río Las Tenarías; al oriente: 226.00 m con Teresa Cruz Vda. de L.; al poniente: 302.00 m con Alfredo Alcántara; Clementina Mancilla.

Superficie aproximada de: 46,596 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 148/90 C. FERNANDO CHAVEZ CORONA y otros; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 90.00 m con Isaac Sánchez; al sur: 240.00 m con Canal; al oriente: 273.00 m con Com. de Irrigación; al poniente: 215.00; y 194.50 m con ejido Pueblo Nuevo.

Superficie aproximada de: 55,265 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 149/90 C. DONATO RUIZ GONZALEZ y otro; promueven inmatriculación administrativa; de predio en Aculeo, Méx., que mide; al norte: 1,343.50 m con Ejido Toxtitlán; al sur 1,400.00 m con Zenón Ruiz; Antonio Padilla; Melchor Mondragón; al oriente: 160.00 m con Antonio Padilla; al poniente: 1,068 m con Antonio Padilla.

Superficie aproximada de: 92-43-90 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.





# Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO  
 SUBDELEGACION TLALNEPANTLA  
 COORDINACION DE FINANZAS  
 OFICINA PARA COBROS MEX-1502

## CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11 horas del día 18 de julio de 1990, se rematará al mejor postor en el domicilio de VIA DR. GUSTAVO BAZ FSQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, EDO.MEX. C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en EMILIO CARDENAS SIN No. ESQ. DR. GUSTAVO BAZ, TLALNEPANTLA, EDO.MEX., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A. garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos; Nacionalidad actual, Nombre completo, Edad, Número de Registro Federal de Causantes, Estado Civil, Ocupación, Domicilio, Cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

### PRIMERA ALMONEDA

EXPEDIENTE	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	DEUDOR	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
060 20194 10	5/84,6/84,1/85,		841427898,841417424,	851976023		
			\$11'452,623.00			
<u>REPSA FABRICACION, S.A.</u>						
			1 MOTOR ELECTRICO DE INDUCCION, IEM WESTINGHOUSE TIPO 500-150 SERIE 269519A 50 H.P., EN REGULAR ESTADO		959,000.00	639,333.00
			1 MOTOR ELECTRICO IEM WESTINGHOUSE, DE INDUCCION, TIPO 500-1500, 50 H.P. EN REGULAR ESTADO		959,000.00	639,333.00
			1 SISTEMA HIDRAULICO A PRESION INGERSOLL RAND, MOD. TWPSI, SERIE OF7 D 125 C/MOTOR ELECTRICO 1.5 H.P. EN BUEN ESTADO		2'255,000.00	1'503,333.00
			1 TABLERO DE CONTROL CONSTITUIDO POR UN TRANSFORMADOR ANGELES CAP. 30 KVA, SERIE 511251 C/ 1 ESTACION DE 7 BOTONES PARA ARRANQUE, 1 REGISTRADOR DE TEMPERATURA TIPO PLUMA HONEYWELL MOD. H24R788, SERIE 778-80, 1 REGISTRADOR DE TEMPERATURA DIGITAL EXOMET AIR PRODUCTS MOD. A66M-78A, EN REGULAR ESTADO		2'720,000.00	1'813,333.00
			1 SISTEMA NEUMATICO A PRESION MC. FARLAND INDUSTRIES MOD. MAC-28 SERIE 1183 CON PISTON NEUMATICO DIAM 9" TIPO PORTATIL, EN REGULAR ESTADO		2'214,000.00	1'476,000.00
			1 POLYPASTO TROLLEY No. 1 VALE EATON CAP. 15 TONS. SERIE A2227157 CON MOTORREDUCTOR PRINCIPAL PARA MALACATE POT. 15 H.P., EN REGULAR ESTADO		17'300,000.00	11'533,333.00
			1 COMPRESOR DE AIRE GUILLERMO MURGUA MOD. 8-352-80, SERIE 424, 1 CABEZAL CON MOTOR ELECTRICO RELIANCE DE 10 H.P. EN BUEN ESTADO		3'695,000.00	2'463,333.00
			1 PRENSA HIDRAULICA TIPO CWA WHITNEY No. 0115026, CAP. 60 TONS. CON 1 UNIDAD HIDRAULICA, CON BOMBA SULLAND CON MOTOR ELECTRICO 5 H.P., EN REGULAR ESTADO		14'127,000.00	9'418,000.00
			=====		44'229.00	29'485,333.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

Tlalnepantla, Edo. Méx. 19-de junio de 1990.

EL JEFE DE LA OFICINA

2468.—25 junio y 4 julio.

LIC. RAQUEL FLORES ESTRADA  
 (DDP'rlg)

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTOS

Exp. 170/90, FEDERICO SALAZAR ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre e inmueble ubicado en Cuadrilla de Carnicería, municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 155.00 m con propiedad de Marcos Morales; al sur: 145.80 m con una barranca; al oriente: en tres líneas: 45.00, 29.00 y 143.00 m con Juan Morales; al poniente: 130.00 m con propiedad de Juan Morales.

Superficie aproximada de: 22,770.60 m<sup>2</sup>.

La C. Auxiliar del Registrador; dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces, de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Auxiliar, Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2551.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 169/90, JUAN FLORES ROMERO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuadrillas de Carnicería, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 34.70 m con propiedad de Agustín Alvarado; al sur: 34.70 m con calle que conduce a San Simón de Guerrero, al oriente: 20.00 m con propiedad de Agustín Alvarado; al poniente: 20.00 m con propiedad de la señora Soledad Morales.

Superficie aproximada de: 694.00 m<sup>2</sup>.

La C. Auxiliar del Registrador; dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces, de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Auxiliar, Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2551.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 165/90, ANTONIO CARBAJAL MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz S/N, Col. Hgo. municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 6.60 m con Eugenio Avelaneda Santos; al sur: 6.26 m con Elpidio Alvarado; al oriente: 7.26 m con calle Porfirio Díaz; al poniente: 7.27 m con Eugenio Avelaneda Santos.

Superficie aproximada de: 46.75 m<sup>2</sup>.

La C. Auxiliar del Registrador; dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces, de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Auxiliar, Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2551.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 167/90, ANTONIO CABALLERO JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Temeroso, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 267.40 m con puntos del 29 al 34 y de 46 al 54 y del 55 al 67 colindando con Armando Borboa, familia Estrada, Antonio García C., Ing. Octavio Ibarra y Margarito Domínguez, al sur: 274.22 m del punto 1 al 10 y del punto 77 al 78, con Víctor González, Pánfilo Wuitrón y Juan Mora Fuentes; al oriente: 393.86 m del punto 23 al 29, del 67 al 77 y del 78 al 1, con Armando Borboa, Juan Mora Fuentes y Zacarías Izquierdo; y al poniente: 396.10 m del punto 10 al 22, del punto 34 al 46 y del punto 54 al 55, con Armando Borboa, Antonio García C. y Pablo Caballero Jaimés.

Superficie aproximada de: 61,276.87 m<sup>2</sup>.

La C. Auxiliar del Registrador; dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces, de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Auxiliar, Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2551.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 168/90, ROGELIO MACEDO BELTRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Carnicería, municipio y distrito de Temascaltepec,

Méx., que mide y linda: al norte: 105.00 m con camino a San Simón de Guerrero, al sur: 72.00 m con propiedad de Julián Macedo; al oriente: 50.00 m con propiedad de Julián Macedo; al poniente: tres líneas de 40.00, 21.00 y 25.00 m con Miguel Macedo.

Superficie aproximada de: 2,876.00 m<sup>2</sup>.

La C. Auxiliar del Registrador; dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces, de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Auxiliar, Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2551.—29 junio, 4 y 9 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 658/90, PEDRO REYNOSO PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango de la baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 125.50 m con Manuel Méndez; al sur: 125.50 m con Aurora Méndez, al oriente: 106.00 m con campo deportivo; al poniente: 106.00 m con arroyo de San Gaspar.

Superficie aproximada de: 13,303.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2562.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 659/90, MARIA DEL REFUGIO PEDROZA BUENAVENTURA, promueve inmatriculación administrativa sobre los inmuebles ubicados en Zacango La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo que mide y linda: 1.—Casa Habitación, ubicada en Hidalgo No. 4,755. Superficie: 8,672.50 m<sup>2</sup> al norte: 91.00 m con Ma. del Refugio Pedroza Buenaventura; al sur: 89.00 m con ella misma; al oriente: 93.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 97.50 m con Alfonso Estrada, 2.—Terreno de labor, Superficie: 3,420.00 m<sup>2</sup>, al norte: 60.00 m con Luis Rogel; al sur: 54.00 m con Ma. del Refugio Pedroza B., al oriente: 40.00 m con Efrén Reynoso; al poniente: 80.00 m con carretera o calle Hidalgo; 3.—Terreno de Labor, Superficie: 3,052.00 m<sup>2</sup>, al norte: 87.00 m con Angel Ballón; al sur: 82.00 m con Ma. del Refugio Pedroza B.; al oriente: 35.00 m con Efrén Reynoso; al poniente: 32.00 m con Efrén Reynoso, 4.—Terreno de labor, Superficie: 1,757.75 m<sup>2</sup>, al norte: 44.00 m con Javier Popoca; al sur: 45.00 m con Ma. del Refugio Pedroza B.; al oriente: 45.00 m con Efrén Reynoso; al poniente: 34.00 m con Efrén Reynoso, 5.—Terreno de labor, Superficie: 4,966.00 m<sup>2</sup>, al norte: 198.00 m con Rubén Blancas; al sur: 184.00 m con Ma. del Refugio Pedroza B. al oriente: 25.00 m con Arroyo de la Loma del Capulín; al poniente: 26.00 m con Efrén Reynoso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2562.—29 junio, 4 y 9 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 5057/90, ARTURO CARRILLO RIVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Gervacio Díaz Ramírez, sur: 14.30 m con Gervacio Díaz Ramírez, oriente: 8.40 m con María de Jesús Vargas, poniente: 8.40 m con calle privada Río Papa'oapan.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2545.—29 junio, 4 y 9 julio.